



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



*40 Años de Democracia*

Mercedes (B), 9 de Octubre de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°3381/2023- DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 23/10/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 9114/2023**

**Artículo 1°.-** Modifícase la Ordenanza N° 7750/2016 la que establecida un reservado de Carga y Descarga en arteria 26 esquina 27, mano izquierda en los primeros 7 metros de la cuadra un estacionamiento reservado para transporte de Caudales por “ **establesca un reservado exclusivo de Transporte de Caudales en arteria 22 n° 628 frente a la Delegación Tribunales Mercedes del Banco de la Provincia de Buenos Aires**”

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----  
Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-